



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, **CERTIFICA** la resolución que literalmente dice:

Tegucigalpa, M.D.C, 01 de julio 2022 **RESOLUCIÓN NÚMERO: 132-2022 SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS CONSIDERANDO:** Que el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) mediante Oficio ICF-DE-244-2022 de fecha 03 de junio y Oficio ICF-DE-256-2022 de fecha 13 de junio 2022, solicita modificación de estructura de puestos en el Anexo Desglosado de Sueldos 2022, relacionada con reasignaciones de nombre de siete (7) puestos con el propósito de implementar el reordenamiento funcional de la Institución, en aras de brindar una efectiva respuesta a través de los servicios otorgados mediante la Ley Forestal. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Presupuesto realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria y emitió Dictamen de Disponibilidad Presupuestaria Favorable No.036-DGP-USDEE de fecha 01 de julio 2022, por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente las reasignaciones de nombre de siete (7) puestos con efectividad a partir del 01 de junio y 01 de julio 2022 respectivamente y sin afectación presupuestaria adicional, según lo dispuesto en el Artículo 122 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2022. **CONSIDERANDO:** Que conforme a la normativa presupuestaria corresponde a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, realizar los traslados de fondos al objeto del gasto 11100 - Sueldos Básicos mediante Resolución Interna. **CONSIDERANDO:** Que la presente Resolución Interna constituye el Instrumento Legal para realizar la modificación de estructura de puestos en el Anexo Desglosado de Sueldos para el Ejercicio Fiscal 2022 del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución Ejecutora del Gasto en cumplimiento a la Normativa Legal Vigente **POR TANTO:** En aplicación de los Artículos 36, Numeral 8, 116 de la Ley General de la Administración Pública, 122 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2022 y sus reformas, 24 inciso a) numeral 2 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto. **RESUELVE: ARTÍCULO 1º.** Efectuar las reasignaciones de nombre de puestos sin causar efecto presupuestario adicional en el Anexo Desglosado de Sueldos 2022 del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), según el detalle siguiente:

INSTITUCION 28

INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL

PROGRAMA 01

ACTIVIDADES CENTRALES

SUBPROGRAMA 00

PROYECTO 000

ACTIVIDAD/OBRA 003

GERENCIA ADMINISTRATIVA

GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Administrativa Central

UNIDAD EJECUTORA 001: Actividades Centrales



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS

Descripción Puesto Actual	Importe Mensual	Reasignación del Nombre del Puesto	Importe Mensual	Efectividad
SUB GERENTE ADMINISTRATIVA Y DE PROYECTOS	47,000.00	SUB GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	47,000.00	01 DE JULIO 2022

PROGRAMA 11
DESARROLLO FORESTAL
SUBPROGRAMA 00
PROYECTO 000
ACTIVIDAD/OBRA 002
MANEJO Y DESARROLLO FORESTAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Administrativa Central
UNIDAD EJECUTORA 002: Desarrollo Forestal

Descripción Puesto Actual	Importe Mensual	Reasignación del Nombre del Puesto	Importe Mensual	Efectividad
JEFE DEL DEPTO. DE CAMBIO CLIMÁTICO	33,900.00	TÉCNICO FORESTAL PRIVADO Y EJIDAL	33,900.00	01 DE JUNIO 2022
TÉCNICO FORESTAL PRIVADO Y EJIDAL	40,953.06	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANEJO FORESTAL	40,953.06	01 DE JUNIO 2022

ACTIVIDAD/OBRA 005
CAMBIO CLIMÁTICO Y BOSQUES
GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Administrativa Central
UNIDAD EJECUTORA 002: Desarrollo Forestal

Descripción Puesto Actual	Importe Mensual	Reasignación del Nombre del Puesto	Importe Mensual	Efectividad
JEFE DEPARTAMENTO DE MANEJO	41,300.00	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CAMBIO CLIMÁTICO	41,300.00	01 DE JUNIO 2022

PROGRAMA 12
CONSERVACIÓN DE LAS AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE
SUBPROGRAMA 00
PROYECTO 000
ACTIVIDAD/OBRA 003
MANEJO INTEGRAL EN VIDA SILVESTRE
GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Administrativa Central
UNIDAD EJECUTORA 003: Conservación de las Áreas Protegidas y Vida Silvestre

Descripción Puesto Actual	Importe Mensual	Reasignación del Nombre del Puesto	Importe Mensual	Efectividad
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VIDA SILVESTRE	35,389.92	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO FORESTAL COMUNITARIO	35,389.92	01 DE JUNIO 2022

PROGRAMA 14
PROTECCIÓN Y SANIDAD FORESTAL
SUBPROGRAMA 00
PROYECTO 000
ACTIVIDAD/OBRA 002
SALUD Y SANIDAD FORESTAL



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS

GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Administrativa Central
UNIDAD EJECUTORA 003: Conservación de las Áreas Protegidas y Vida Silvestre

Descripción Puesto Actual	Importe Mensual	Reasignación del Nombre del Puesto	Importe Mensual	Efectividad
JEFE DE DEPARTAMENTO	37,000.00	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VIDA SILVESTRE	37,000.00	01 DE JUNIO 2022
JEFE DEL DEPTO. DE DESARROLLO FORESTAL COMUNITARIO	36,900.00	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD Y SANIDAD FORESTAL	36,900.00	01 DE JUNIO 2022

N O T I F Í Q U E S E: (FYS) ELIZABETH RIVERA Subsecretaria de Finanzas y Presupuesto
(FYS) CLAUDIA REGINA SALOMÓN MÉNDEZ Secretaria General.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a un día del mes de julio del año dos mil veintidós.

CLAUDIA REGINA SALOMÓN MÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL

*FMoya